



Quarenta maravedis

**SELLO QVARTO, QVAREN
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y NVEVE.**

Cavildo }

En las Salas Capitulares de la villa de Tamaravedis en veinte y ocho dias del mes de Diciembre de mil ochocientos y nueve. Reunieron los señores de este Cavildo Extraordinario precedida la sesion general con papelada anterior demercedada para el efecto. D.^{no} Mateo Ochoa y Bononati Abogado de la villa Consejo Real de Navarra y Capitan general de Navarra por S.^{ma} M.^{ca} D.^{no} Andres Tomas Landin, D.^{no} Gines de Paredes vivanco, D.^{no} Pedro vivanco Capitan, D.^{no} Gines Torib Guanabaz de Paredes regidores perpetuos del Ayuntamiento de Tamaravedis, D.^{no} Arsenio Navarro morales, D.^{no} Pedro Vela morales Diputados, el comun de vecinos y de la misma villa, D.^{no} Gines de Bononati Paredes Prot. Sindico Genl. del mismo Ayuntamiento, y D.^{no} Benito Ochoa Gonzalez Jurado perpetuo del dicho Ayuntamiento y todos juntos en forma de Consejo. Junt. y reun. trataron y acordaron lo siguiente.

En este Ayuntamiento se ha echo presente un oficio del Ex.^{mo} Sr. Marquis de Villafranca y de Velen Comandante Genl. del Reyno de Murcia, y Presidente de la Junta Super-

